

GD-27
Villavicencio, 26 de mayo de 2023

Doctor
DIEGO MAURICIO GALVIS WOLF
Gerencia de Inversión Pública y Banco de proyectos
Departamento del Meta



Asunto: Solicitud de Certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental para Ejecución de Recursos



Cordial Saludo,

Me permito solicitar la expedición de certificado de banco de Programas y proyectos para ejecución de recursos de acuerdo con la siguiente información:

Nombre		No. Registro (BPIN)
1. PROYECTO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GOBERNACIÓN DEL META - NIVEL CENTRAL, DEPARTAMENTO DEL META	202100500151
2. DEPENDENCIA SOLICITANTE	Secretaría Administrativa	Código dependencia 11

3. LÍNEA DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL CUAL SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN

CADENA DE VALOR DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIACIÓN		META PLAN DESARROLLO		4 VALOR A CERTIFICAR DEL PLAN DE INVERSIÓN
PRODUCTO	ACTIVIDAD	RECURSOS APROBADOS ACTIVIDAD	COD	NOMBRE	COD	NOMBRE	
Servicio de gestión documental	Incrementar capacidad para la gestión documental.	\$246.612.000	20	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	445990102	Fortalecer y consolidar los procesos de gestión documental del departamento del Meta	\$ 0

 	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS		Código	F-BS-01
			Versión	07

Servicio de gestión documental	Incrementar capacidad para la gestión documental.	229.350.000	20RB	Recursos del Balance ICLD	445990102	Fortalecer y consolidar los procesos de gestión documental del departamento del Meta	\$17.684.333,33
--------------------------------	---	-------------	------	---------------------------	-----------	--	-----------------

NOTA: Si el valor que se solicita certificar se deriva de varias líneas del plan de inversión, agregue otra fila haciendo clic en el signo "mas" que indica la fecha ↑

FORTALECER LOS PROCESOS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVISTICA EN LA GERENCIA DE SERVICIO AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL.		\$17.684.333,33
--	--	-----------------

	7. Total Beneficiarios: <input type="text" value="1000"/>	Rurales <input type="text"/>	8. Descripción de beneficiarios Servidores publicos de la administración central y contratistas, ya que el proceso de gestión documental es transversal para toda la Gobernación del Meta y como lo indica la normatividad es responsabilidad de todos.
		Urbanos <input type="text" value="1000"/>	
	9. Otros resultados (cuantitativo y cualitativo) Fortalecimiento de la capacidad institucional de las dependencias de la administración central brindando acompañamiento en los procesos de gestión documental y cumplimiento a la normatividad archivística.		

10. MARCADOR TRAZADOR PRESUPUESTAL

COMUNIDADES

N.A.R.P	INDÍGENAS	EQUIDAD DE LA MUJER	NO APLICA	X
---------	-----------	---------------------	-----------	---

Nota: Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras (NARP)

11. BENEFICIARIOS DE LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL



GOBERNACIÓN DEL META - Villavicencio/Meta

Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202

www.meta.gov.co

**SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS
Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE
RECURSOS**

Código	F-BS-01
Versión	07

	Hombres	Mujeres	LGTBI	Subtotal
Primera Infancia				
Infancia				
Adolescencia				
Juventud				
Adulto	500	500		1000
Adulto Mayor				
SUMATORIA	500	500		1000

víctima	discapacidad	afro	indí- gena	pobreza extrema	otro	subtotal

CRITERIOS DE VIABILIDAD TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA:

12. PERTINENCIA DEL OBJETO DEL GASTO CON LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Se requiere fortalecer los procesos de gestión documental para la conservación del patrimonio documental, asegurando su uso para la administración en la toma de decisiones, para el Servicio al Ciudadano y como fuente de historia, igualmente para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Archivístico, suscrito con el Archivo General de la Nación, reportar el cumplimiento de la Política de Gestión Documental en el FURAG, con logros verificables y efectivos que generaran una calificación positiva para la Gobernación del Meta.

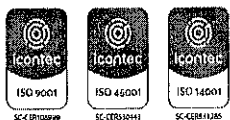
13. CORRESPONDENCIA ENTRE EL OBJETO DEL GASTO Y EL MARCO LEGAL

El fortalecimiento de los procesos de Gestión Documental del Departameno del Meta apunta al cumplimiento de la Ley 594 Ley General de Archivos establece los principios y reglas generales de la función archivística, entre estas Art. 11. "Obligatoriedad de la conformación de los archivos públicos. El Estado está obligado a la creación, organización, preservación y control de los archivos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística": y demás normatividad archivística vigente, con el fin de salvaguardar el patrimonio documental de la entidad lo que permite prestar un servicio eficiente al ciudadano basado en la transparencia Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional", garantizando la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución y los de facilitar la participación de la comunidad y el control del ciudadano en las decisiones que los afecten, en los términos previstos por la ley.

14. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

Los costos se calcularon de acuerdo a los perfiles y honorarios del Decreto 115 de 2020.

PERFIL	VALOR MENSUAL	CANT MESES	VALOR DE LA INVERSIÓN



 	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS	Código	F-BS-01
		Versión	07

10. Categoría Profesional. Requisito: Título profesional y dos (2) años de experiencia profesional o título profesional y especialización	3710000	4 M Y 23 DIAS	\$17.684.333,33
---	---------	---------------------	-----------------

15. Observaciones

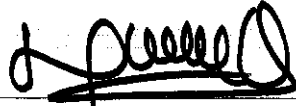
--

Atentamente,

Solicitante:

	
Firma	
Nombre	Angella Milena Lozano Caicedo
Cargo	Secretaria Administrativa
Correo	administrativa@meta.gov.co
Teléfono	6818500

Elaboró:


	
Firma	
Nombre	Nelsi Orrego Restrepo
Cargo	Gerente de Servicio al Ciudadano y Gestión Documental
Correo	gerenciaservicioalciudadano@meta.gov.co
Teléfono	3003869554



GOBERNACIÓN DEL META - Villavicencio/Meta

Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202

www.meta.gov.co

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META**

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GOBERNACIÓN DEL META - NIVEL CENTRAL, DEPARTAMENTO DEL META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número:

2021005500151

Observaciones: POAI 2023.

En la fecha 29 de mayo de 2023, la Unidad Ejecutora **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "Hagamos Grande al Meta 2020-2023":

DIMENSIÓN 4. HAGAMOS GRANDE AL META MÁS SEGURO Y CON GOBERNANZA.	SECTOR 45: GOBIERNO TERRITORIAL.	4599 Programa 4. Hagamos Grande al Meta a partir del fortalecimiento a la gestión y dimensión pública territorial.	Componente Constitutivo: Hagamos Grande al Meta con Gestión de Procesos Administrativos y Organizacionales.	Meta 2. Fortalecer y consolidar los procesos de gestión documental del Departamento del Meta...
--	--	---	--	--

1. Actividad o componente a ejecutar: *Incrementar capacidad para la gestión documental.*

Objeto del gasto: *Fortalecer los procesos y herramientas de gestión documental y cumplimiento de la normatividad archivística en La Gerencia de Servicio al Ciudadano y Gestión Documental,*
Valor total \$17,684,333.33.

Fuente de Financiación: 20 RB Ingresos Corrientes de Libre Destinación Recursos del Balance

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 29 de mayo de 2023


DIEGO MAURICIO GALVIS WOLF
 Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: Eduardo Restrepo

R. López



SERVICIO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL